

Convocatoria N.º: PSDQ-TER-003-2026

Cargo requerido: Pedagogo(a)

Número de vacantes: Una (1) – Pastoral Social Diócesis de Quibdó.

Tipo de contrato a suscribir: Laboral (X)

Plazo del contrato a suscribir: Tres (3) meses, desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre de 2026 (fecha de terminación del proyecto).

Código del proyecto: 281243 – Centro de costos 2204

Entidad contratante: Pastoral Social Diócesis de Quibdó – NIT 900.242.658-9, en el marco del convenio SNPS-CC-CAP-026-2026 con el SNPS/Cáritas Colombiana, financiado por Cáritas Alemania.

Lugar de prestación de labores: Quibdó (Chocó), con desplazamientos a las comunidades focalizadas de la jurisdicción de la Diócesis de Quibdó.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Vincular a un(a) profesional en pedagogía o educación responsable del diseño y la facilitación de talleres y actividades protectoras y psicosociales con niñas, niños y adolescentes (NNA) afectados por el terremoto, y de la creación o adecuación y el funcionamiento de espacios físicos seguros y protectores para NNA, con enfoque diferencial por edad, sexo, discapacidad y pertenencia étnica, en el marco del proyecto “Respuesta humanitaria multisectorial al terremoto en Quibdó, Buenaventura y Cartago, Colombia 2026”.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado a los Términos de Referencia que la rigen. La JE y el SNPS-CC no discriminan por motivos confesionales, de raza, etnia, edad, género, discapacidad o cualquier condición social o económica.

REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	F-TH-02 Versión: 04 07/May/18
---	--	-------------------------------------

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACIÓN PROFESIONAL

- Licenciado(a) en Pedagogía Infantil, Educación, Psicopedagogía, Etnoeducación, trabajo social o áreas afines de las ciencias sociales y humanas.

EXPERIENCIA

- Experiencia profesional mínima y verificable de dos (2) años en trabajo con niñas, niños y adolescentes en contextos de emergencia, vulnerabilidad o protección.
- Experiencia en diseño y facilitación de metodologías lúdico-pedagógicas y de apoyo psicosocial con NNA.
- Experiencia en organización y funcionamiento de espacios seguros, ludotecas o espacios amigables para la niñez.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Manejo de metodologías participativas y lúdicas adaptadas a la edad, el género, la discapacidad y la cultura de los NNA.
- Conocimiento de la ruta de protección integral de NNA (ICBF, comisarías de familia, sector educativo y de salud).
- Conocimientos en los enfoques de derechos, género, diferencial y de protección de la niñez.
- Capacidad de relacionamiento con cuidadores, docentes, comunidades e instituciones, incluidas comunidades afrodescendientes e indígenas.
- Capacidad de redacción de informes y registro ordenado de información.
- Manejo de Microsoft Office y herramientas de registro.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios y bajo presión.
- Creatividad, paciencia y capacidad de adaptación.

REQUISITOS GENERALES

- Realizar sus actividades bajo la supervisión de la Pastoral Social Diócesis de Quibdó (JE contratante) y en coordinación con el equipo nacional del SNPS-CC, teniendo en cuenta sus directrices y procedimientos.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.

	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	F-TH-02 Versión: 04 07/May/18
---	--	-------------------------------------

- Disponibilidad inmediata: el proyecto es de respuesta a emergencia y tiene una duración corta, por lo que se requiere iniciar labores en la fecha indicada.
- Respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores del SNPS-CC.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, datos personales y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución del contrato, que no haya sido autorizada expresa y formalmente para uso personal o para entregar o difundir a terceros.
- Disponibilidad para viajar y movilizarse a las comunidades afectadas de la jurisdicción, incluidos desplazamientos terrestres y fluviales.

SE VALORARÁ POSITIVAMENTE

- Conocimiento de las Normas mínimas para la protección de la niñez en la acción humanitaria y de la metodología de espacios amigables para la niñez.
- Experiencia en la zona de implementación del proyecto.
- Experiencia en prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA.
- Experiencia en educación en emergencias o etnoeducación.
- Experiencia de trabajo con la Iglesia o el tercer sector.

FUNCIONES

- Diseñar y facilitar 10 talleres y actividades protectoras y psicosociales para 150 NNA de la jurisdicción, con enfoque diferencial por edad, sexo, discapacidad y pertenencia étnica (actividad 1.3 del marco lógico).
- Liderar la creación o adecuación de 2 espacios físicos seguros y protectores para NNA en la jurisdicción: selección del lugar, definición de la dotación con el asistente logístico, reglas de funcionamiento y actas de entrega o habilitación (actividad 1.4).
- Aplicar el protocolo de protección infantil del proyecto: consentimiento informado de cuidadores, asentimiento de los NNA, acompañamiento de al menos dos adultos en las actividades y manejo adecuado de imágenes y datos.
- Identificar, junto con el promotor(a) psicosocial, situaciones de riesgo o vulneración de derechos de NNA y activar la ruta de protección correspondiente.
- Involucrar a madres, padres y cuidadores en las actividades y articular con instituciones educativas, ICBF y demás actores locales de protección de la niñez.
- Llevar el registro de participación de NNA en los formatos del proyecto, con datos desagregados y bajo criterios de confidencialidad.
- Presentar informes narrativos y de indicadores en los cortes de seguimiento del proyecto (30 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2026).
- Apoyar la difusión de los mecanismos de retroalimentación y quejas adaptados a NNA y cuidadores.

	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	F-TH-02 Versión: 04 07/May/18
---	--	-------------------------------------

- Participar en las reuniones de planeación, seguimiento y coordinación convocadas por la JE y el SNPS-CC.
- Demás actividades acordes al cargo asignadas por la Dirección de la Pastoral Social Diócesis de Quibdó para la implementación del proyecto.

OTRAS FUNCIONES (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la institución.
- Informar oportunamente al empleador acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, incluidos los riesgos de seguridad en los desplazamientos a terreno.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Enviar la hoja de vida en el formato establecido por la Pastoral Social con los siguientes soportes en PDF al correo pastoralsocial@diocesisquibdo.org, indicando en el asunto PSDQ-TER-003-2026 _ Pedagogo (a)

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 %.
- Copia de los diplomas o actas de grado (técnicos, tecnológicos, universitarios o de posgrado, según aplique).
- Copia de la tarjeta profesional vigente (si aplica).
- Certificados laborales que evidencien la experiencia requerida.
- Certificados de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), fiscales (Contraloría) y judiciales (Policía Nacional).
- Certificado de afiliación al fondo de pensiones.
- Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018), por tratarse de un cargo con contacto directo con niñas, niños y adolescentes.

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

3. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	F-TH-02 Versión: 04 07/May/18
---	--	-------------------------------------

EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Las personas participantes serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
1.1 Formación académica – títulos universitarios	10%
1.2 Experiencia Especifica en el área de intervención	10%
2. Prueba técnica y psicológica	50%
3. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3)	100%

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	1 de octubre de 2026
Recepción de hojas de vida al correo pastoralsocial@diocesisquibdo.org	Del 1 al 09 de octubre de 2026, hasta las 5:00 p. m.
Verificación de requisitos habilitantes y citación de personas preseleccionadas	13 de octubre de 2026
Aplicación de pruebas técnica y psicológica, y entrevistas	13 y 14 de octubre de 2026
Comunicación de resultados	15 de octubre de 2026
Vinculación e inicio de labores	17 de octubre de 2026

Solo se contactará a las personas preseleccionadas. La Pastoral Social Diócesis de Quibdó podrá ajustar el cronograma, lo cual será informado oportunamente a las personas participantes.